

"El presente finiquito se elabora con fundamento en el Artículo 64 párrafo segundo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; Artículo 168 y 170 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas."

REHABILITACIÓN A BASE DE FRESADO Y SOBRECARPETA ASFÁLTICA EN CALLE MISIÓN DE SATEVÓ / MISIÓN DE SAN FCO. DE CONCHOS, TRAMO ENTRE AV. MIRADOR Y AV. ENRIQUE ELÍAS MUILLER / AV. RÍO DE JENERO

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTE: TA TERESA CONSTRUCCIONES, S.A. DE

SANTA TERESA CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.

EJECUTADO POR:

CONTRATO:	031/2024	MONTO CON IVA:	2,199,200.20	ANTICIPO:	0.00%	PERÍODO CONTRATADO:	26/04/2024	23/08/2024	ELABORADO:	24/04/2024
TOTAL CONTRATADO:			2,199,200.20	PERÍODO REAL:						

RECURSO	OFICIOS DE AUTORIZACIÓN	FECHA	28/02/2024	
2024-PDM-FEDREF/23-OP-020		IMPORTE	2,228,495.67	
TOTAL APROBADO:		2,228,495.67	SALDO NO EJERCIDO DE LO APROBADO:	29,295.47

TRÁMITE	NÚMERO	TIPO	PERÍODO		ESTIMADO		AMORTIZACIÓN	EJERCIDO FINANCIERO C/IVA	RETENCIONES PACTADAS			PAGO AL CONTRATISTA
			INICIO	FIN	IMPORTE	RETENCIÓN			CMIC	DIF	SANCIÓN	
ANTICIPO												
ESTIMACIÓN 1		NORMAL	26/04/2024	30/04/2024	1,842,228.44	-	-	2,137,216.99	-	-	-	2,128,004.85
ESTIMACIÓN 2		NORMAL	01/05/2024	07/05/2024	53,433.80	-	-	61,983.21	-	-	-	61,716.04
				TOTAL	1,895,662.24	-	-	2,199,200.20	-	-	-	2,189,720.89

GARANTÍA DE VICIOS OCULTOS:	2939879	MONTO:	189,966.22	FECHA:	07/05/2024
-----------------------------	---------	--------	------------	--------	------------

COSTO DE LA OBRA:	2,199,200.20	FACTURADO:	2,199,200.20	AMORTIZACIÓN:	-	RET. CMIC	-	RET. DIF:	-	SANCIÓN:	-
POR ESTIMAR:	-	SALDO:	29,295.47	POR AMORTIZAR:	-	PERÍODO REAL	26/04/2024	07/05/2024			

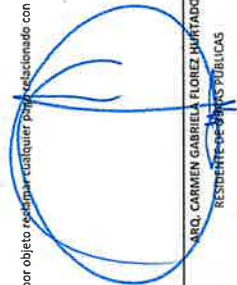
Que a la fecha de la firma del finiquito, las estimaciones se encuentran en trámite de facturación pendiente por el contratista.

A la fecha no se encuentran pendientes de revisión y/o pago de ajustes de costos por alguna de las partes.

El contratista declara que extiende el más amplio finiquito que en derecho proceda, renunciando a cualquier acción legal que tenga por objeto restituir cualquier pago relacionado con el contrato.



ING. MARIO ALONSO RODRÍGUEZ QUINTANA
SUPERINTENDENTE



ARQ. CARMEN GABRIELA FLORES HURTADO
RESIDENTE DE OBRAS PÚBLICAS



ING. EDGAR JUAN PEINADO RUIZSPARZA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO VIAL



SANTA TERESA CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.
ING. MARIO ALONSO RODRÍGUEZ QUINTANA
CONTRATISTA



ING. GUILLERMO ZAMORA NAVA
SUBDIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA URBANA



ING. RODOLFO ARMENDARIZ RONQUILLO
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 13 DE MAYO DE 2024, EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA, CHIH.